

**ACUERDOS DEL ACTA N.º 113-CU-UNMSM-2024 DEL CONSEJO UNIVERSITARIO
EN SU SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DEL 2024**

1. Se acordó aprobar las siguientes actas:

- Acta N.º 110-CU-UNMSM-2024
- Acta N.º 111-CU-UNMSM-2024

2. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N.º 001376-2024-D-FLCH/UNMSM de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, que aprueba la ratificación docente del Profesor Ordinario en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido.

| Nº | Apellidos y Nombres | Categoría y Clase | Puntaje Alcanzado | Resolución Rectoral | Periodo de Ratificación |
|----|---------------------------------|---------------------------|-------------------|--------------------------------------|--------------------------|
| 01 | DEPAZ TOLEDO SILVESTRE ZENÓN | Principal T.C 40 horas | 78.60 puntos | R.R. N.º 001383-2021-R 17-02-2021 | 27/04/2024 27/04/2031 |

*Se registra que el docente ingreso su solicitud para presentarse al proceso de ratificación el 08/07/2024, el expediente cuenta con documento de justificación y opinión favorable de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente de la Facultad.

Expediente: UNMSM-20240065866

3. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N.º 001169-2024-D-FCB/UNMSM de la Facultad de Ciencias Biológicas, que aprueba la ratificación docente del Profesor Ordinario en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido.

| Nº | Apellidos y Nombres | Categoría y Clase | Puntaje Alcanzado | Resolución Rectoral | Periodo de Ratificación |
|----|--|---------------------------|-------------------|-------------------------------------|-------------------------|
| 01 | TALLEDO RIVERA MIGUEL ÁNGEL FRANCISCO | Asociado T.C. 40 horas | 69.07 puntos | RR. N.º 000839-2021-R 29/01/2021 | 15/05/24 15/05/29 |

*Se registra que el docente ingreso su solicitud para presentarse al proceso de ratificación el 10/10/2024, el expediente cuenta con documento de justificación y opinión favorable de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente de la Facultad.

Expediente: UNMSM-20240102552

4. Se acordó:

1. Aprobar la Resolución Decanal N.º 001138-2024-D-FCB/UNMSM y su rectificación con la Resolución Decanal N.º 001226- 2024-D-FCB/UNMSM de la Facultad de Ciencias Biológicas, que aprueba la ratificación docente del Profesor Ordinario en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido:

| Nº | Apellidos y Nombres | Categoría y Clase | Puntaje Alcanzado | Resolución Rectoral | Periodo de Ratificación |
|----|---------------------------|---------------------------|-------------------|--------------------------------------|--------------------------|
| 01 | ORÉ CHÁVEZ DANIEL SAÚL | Auxiliar T.C. 40 horas | 56.72 puntos | R.R. N.º 004474-2022-R 18/04/2022 | 28/02/2024 30/12/2025 |

*Se registra que el docente ingreso su solicitud para presentarse al proceso de ratificación el 29/09/2024, el expediente cuenta con documento de justificación y opinión favorable de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente de la Facultad.

2. Establecer que al amparo de la Ley N.º 31964 el docente obtenga el Grado Académico de Magíster o Doctor con posterioridad a la expedición de la resolución emitida, la Facultad expedirá una nueva

Resolución Decanal con el periodo completo de la categoría que le corresponda al docente.

Expediente: UNMSM-20240098565

5. Se acordó:

1. Aprobar la Resolución Decanal N.º 001210-2024-D-FISI/UNMSM de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática, que aprueba la ratificación docente del Profesor Ordinario en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido.

| Nº | Apellidos y Nombres | Categoría y Clase | Puntaje Alcanzado | Resolución Rectoral | Periodo de Ratificación |
|----|---------------------|---------------------------|-------------------|---------------------------------|--------------------------|
| 01 | LAM ZHING FONG | Asociado T.P. 20 horas | 46.00 puntos | R.R. N.º 04555-R-19 13/08/19 | 13/08/2024 30/12/2025 |

*Se registra que el docente ingreso su solicitud para presentarse al proceso de ratificación el 11/08/2024.

2. Establecer que en caso el docente obtenga el Grado Académico de Magister o Doctor con posterioridad a la expedición de la resolución emitida, la Facultad expedirá una nueva Resolución Decanal con el período completo de la categoría que le corresponda al docente.

Expediente: UNMSM-20240078572

6. Se acordó:

1. Aprobar la Resolución Decanal N.º 001029-2024-D-FISI/UNMSM y sus modificaciones con la Resolución Decanal N.º 001232-2024-D-FISI/UNMSM y Resolución Decanal N.º 001301-2024-D-FISI/UNMSM de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática, que aprueba la ratificación docente de los Profesores Ordinarios en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido:

| Nº | Apellidos y Nombres | Categoría y Clase | Puntaje Alcanzado | Resolución Rectoral | Periodo de Ratificación |
|----|---------------------------------|----------------------------|-------------------|---------------------------------|--------------------------|
| 01 | NAVARRO DEPAZ CARLOS EDMUNDO | Principal T.C. 40 horas | 67.00 puntos | R.R. N.º 04066-R-17 13/07/17 | 13/07/2024 13/07/2031 |
| 02 | VERA POMALAZA VIRGINIA | Principal T.C. 40 horas | 67.25 puntos | R.R. N.º 04066-R-17 13/07/17 | 13/07/2024 30/12/2025 |
| 03 | RIVAS PEÑA MARCOS HERNÁN | Principal T.P. 20 horas | 63.00 puntos | R.R. N.º 04066-R-17 13/07/17 | 13/07/2024 30/12/2025 |

*Se registra que los docentes ingreso su solicitud para presentarse al proceso de ratificación en julio del 2024.

2. Establecer que en caso el docente obtenga el Grado Académico de Magister o Doctor con posterioridad a la expedición de la resolución emitida, la Facultad expedirá una nueva Resolución Decanal con el período completo de la categoría que le corresponda al docente.

Expediente: F2022-20240000013

7. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N.º 000984-2024-D-FCE/UNMSM de la Facultad de Ciencias Económicas, que aprueba la ratificación docente del Profesor Ordinario en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido.

| Nº | Apellidos y Nombres | Categoría y Clase | Puntaje Alcanzado | Resolución Rectoral | Periodo de Ratificación |
|----|-----------------------------------|---------------------------|-------------------|--|--------------------------|
| 01 | CASTAÑEDA VARAS OMAR PRUDENCIO | Asociado T.P. 20 horas | 59.76 puntos | R.R. N.º 04554-R-19 (13 de agosto 2019) | 13/08/2024 13/08/2029 |

*Se registra que el docente ingreso su solicitud para presentarse al proceso de ratificación el 31/07/2024.

Expediente: UNMSM-20240074484

8. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N.º 000942-2024-D-FCE/UNMSM de la Facultad de Ciencias Económicas, que aprueba la ratificación docente del Profesor Ordinario en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido.

| Nº | Apellidos y Nombres | Categoría y Clase | Puntaje Alcanzado | Resolución Rectoral | Periodo de Ratificación |
|----|--------------------------------|----------------------------|-------------------|---|--------------------------|
| 01 | LEÓN MENDOZA JUAN CELESTINO | Principal T.P. 20 horas | 75.93 puntos | R.R. N.º 04081-R-17 (13 de julio del 2017) | 13/07/2024 13/07/2031 |

*Se registra que el docente ingreso su solicitud para presentarse al proceso de ratificación el 17/07/2024, el expediente cuenta con documento de justificación y opinión favorable de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente de la Facultad.

Expediente: UNMSM-20240068854

9. Se acordó:

1. Aprobar la Resolución Decanal N.º 000966-2024-D-FCE/UNMSM y su modificatoria con la Resolución Decanal N.º 001019- 2024-D-FCE/UNMSM de la Facultad de Ciencias Económicas, que aprueba la ratificación docente del Profesor Ordinario en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido.

| Nº | Apellidos y Nombres | Categoría y Clase | Puntaje Alcanzado | Resolución Rectoral | Periodo de Ratificación |
|----|--|----------------------------|-------------------|---|--------------------------|
| 01 | CAMPODÓNICO SÁNCHEZ HUMBERTO JUAN DAVID | Principal T.C. 40 horas | 70.86 puntos | R.R. N.º 04081-R-17 13 de julio del 2017 | 13/07/2024 30/12/2025 |

*Se registra que el docente ingreso su solicitud para presentarse al proceso de ratificación el 13/07/2024.

2. Establecer que en caso el docente Humberto Juan David Campodónico Sánchez, obtenga el grado académico de doctor con posterioridad a la resolución emitida, se expedirá una nueva Resolución Decanal con el periodo completo de la categoría que le corresponda.

Expediente: UNMSM-20240067971

10. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N.º 000964-2024-D-FCE/UNMSM de la Facultad de Ciencias Económicas, que aprueba la ratificación docente del Profesor Ordinario en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido.

| Nº | Apellidos y Nombres | Categoría y Clase | Puntaje Alcanzado | Resolución Rectoral | Periodo de Ratificación |
|----|----------------------------------|---------------------------|-------------------|--|--------------------------|
| 01 | BARRERA HERRERA JORGE ABRAHAM | Asociado T.C. 40 horas | 53.14 puntos | R.R. N.º 04554-R-19 13 de agosto 2019 | 13/08/2024 13/08/2029 |

*Se registra que el docente ingreso su solicitud para presentarse al proceso de ratificación el 25/09/2024, el expediente cuenta con documento de justificación y opinión favorable de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente de la Facultad.

Expediente: UNMSM-20240097209

11. Se acordó:

1. Aprobar la Resolución Decanal N.º 001648-2024-D-FCCSS/UNMSM y su rectificación con la Resolución

Decanal N.º 001711- 2024-D-FCCSS/UNMSM de la Facultad de Ciencias Sociales, que aprueba la ratificación docente del Profesor Ordinario en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido.

| Nº | Apellidos y Nombres | Categoría y Clase | Puntaje Alcanzado | Resolución Rectoral | Periodo de Ratificación |
|----|--------------------------------------|-------------------|-------------------|-----------------------------------|--------------------------|
| 01 | VÁSQUEZ MONGE EDUARDO MAXIMILIANO | Principal D.E.. | 66.65 puntos | R.R. N.º 04082-R-17 13/07/2017 | 13/07/2024 30/12/2025 |

*Se registra que el docente ingreso su solicitud para presentarse al proceso de ratificación el 11/07/2024

2. En caso el docente EDUARDO MAXIMILIANO VÁSQUEZ MONGE obtenga el Grado Académico de Magister o Doctor con posterioridad a la expedición de la presente Resolución, la Facultad de Ciencias Sociales expedirá una nueva Resolución Decanal con el período completo de la categoría PRINCIPAL D.E. que le corresponde, esto es, del 13/07/2024 al 13/07/2031.”

Expediente: UNMSM-20240067501

12. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N.º 000778-2024-D-FQIQ/UNMSM de la Facultad de Química e Ingeniería Química, que aprueba la ratificación docente del Profesor Ordinario en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido.

| Nº | Apellidos y Nombres | Categoría y Clase | Puntaje Alcanzado | Resolución Rectoral | Periodo de Ratificación |
|----|-----------------------------------|-------------------|-------------------|------------------------------------|--------------------------|
| 01 | PALOMINO INFANTE RUBÉN ALFREDO | Principal D.E. | 77.53 puntos | RR. N.º 04075-R-17 (13-07-2017) | 13/07/2024 13/07/2031 |

Se registra que el docente ingreso su solicitud para presentarse al proceso de ratificación el 12/07/2024.

Expediente: UNMSM-20240067676

13. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N.º 000904-2024-D-FQIQ/UNMSM de la Facultad de Química e Ingeniería Química, que aprueba la ratificación docente de la Profesora Ordinaria en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido.

| Nº | Apellidos y Nombres | Categoría y Clase | Puntaje Alcanzado | Resolución Rectoral | Periodo de Ratificación |
|----|--------------------------------------|-------------------------|-------------------|----------------------------------|--------------------------|
| 01 | COSCO SALGUERO GLORIA ALEJANDRINA | Asociado TC 40 horas | 78 puntos | R.R N.º 05602-R-19 10/10/2019 | 10/10/2024 10/10/2029 |

*Se registra que la docente ingreso su solicitud para presentarse al proceso de ratificación el 09/10/2024

Expediente: UNMSM-20240101678

14. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N.º 000422-2024-D-FQIQ/UNMSM y Resolución Decanal N.º 000869-2024-D-FQIQ/UNMSM de la Facultad de Química e Ingeniería Química, que aprueba la ratificación docente de la Profesora Ordinaria en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido.

| Nº | Apellidos y Nombres | Categoría y Clase | Puntaje Alcanzado | Resolución Rectoral | Periodo de Ratificación |
|----|----------------------------------|-------------------|-------------------|---|--------------------------|
| 01 | LOZADA CASTILLO KARINA LIZETH | Asociada D.E. | 69.65 puntos | R.R. N.º 07948-R-18 (05/12/2018) a partir del 2019 | 01/01/2024 01/01/2029 |

*Se registra que la docente ingreso su solicitud para presentarse al proceso de ratificación el 29/12/2023.

Expediente: UNMSM-20240000323

15. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N.º 004210-2024-D-FM/UNMSM de la Facultad de Medicina, que aprueba la ratificación docente del Profesor Ordinario en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido.

| Nº | Apellidos y Nombres | Categoría y Clase | Puntaje Alcanzado | Resolución Rectoral | Periodo de Ratificación |
|----|----------------------------------|----------------------------|-------------------|--------------------------------------|--------------------------|
| 01 | MASCARO SÁNCHEZ PEDRO ARNALDO | Principal T.C. 40 horas | 83.75 puntos | R.R. N.º 004079-2017 (13-07-2017) | 13-07-2024 13-07-2031 |

*Se registra que el docente ingreso su solicitud para presentarse al proceso de ratificación el 11/07/2024

Expediente: UNMSM-20240067245

16. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N.º 005612-2024-D-FM/UNMSM de la Facultad de Medicina, que aprueba la ratificación docente del Profesor Ordinario en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido.

| Nº | Apellidos y Nombres | Categoría y Clase | Puntaje Alcanzado | Resolución Rectoral | Periodo de Ratificación |
|----|-----------------------------------|---------------------------|-------------------|--------------------------------------|--------------------------|
| 01 | CHÁVEZ LENCINAS CARLOS ALBERTO | Auxiliar T.P. 10 horas | 60.90 puntos | R.R. N.º 014397-2021 (30-12-2021) | 30-12-2024 30-12-2027 |

*Se registra que el docente ingreso su solicitud para presentarse al proceso de ratificación el 05/10/2024

Expediente: UNMSM-20240101016

17. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N.º 005614-2024-D-FM/UNMSM de la Facultad de Medicina, que aprueba la ratificación docente de la Profesora Ordinaria en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido.

| Nº | Apellidos y Nombres | Categoría y Clase | Puntaje Alcanzado | Resolución Rectoral | Periodo de Ratificación |
|----|---------------------------------|---------------------------|-------------------|--------------------------------------|--------------------------|
| 01 | HUILLCA MALDONADO HALLY RUTH | Auxiliar T.P. 10 horas | 85.75 puntos | R.R. N.º 014397-2021 (30-12-2021) | 30-12-2024 30-12-2027 |

*Se registra que la docente ingreso su solicitud para presentarse al proceso de ratificación el 14/10/2024

Expediente: UNMSM-20240102855

18. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N.º 000974-2024-D-FFB/UNMSM de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, que aprueba la ratificación docente de la Profesora Ordinaria en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido.

| Nº | Apellidos y Nombres | Categoría y Clase | Puntaje Alcanzado | Resolución Rectoral | Periodo de Ratificación |
|----|-----------------------------------|-------------------|-------------------|-----------------------------------|--------------------------|
| 01 | NEGRÓN BALLARTE LUISA PACÍFICA | Principal D.E. | 87.38 puntos | R.R. N.º 04069-R-17 13/07/2017 | 13/07/2024 13/07/2031 |

*Se registra que la docente ingreso su solicitud para presentarse al proceso de ratificación el 16/7/24, el expediente cuenta con documento de justificación y opinión favorable de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente de la Facultad.

Expediente: UNMSM-20240068332

19. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N.º 001117-2024-D-FFB/UNMSM de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, que aprueba la ratificación docente del Profesor Ordinario en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido.

| N° | Apellidos y Nombres | Categoría y Clase | Puntaje Alcanzado | Resolución Rectoral | Periodo de Ratificación |
|----|----------------------------------|---------------------------|-------------------|--------------------------------------|--------------------------|
| 01 | CASTILLO CALLE ALFREDO ALONZO | Auxiliar T.P. 20 horas | 51.72 puntos | R.R. N.º 000953-2023-R 23/01/2023 | 27/04/2024 27/04/2027 |

*Se registra que el docente ingreso su solicitud para presentarse al proceso de ratificación el 10/09/2024, el expediente cuenta con documento de justificación y opinión favorable de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente de la Facultad.

Expediente: UNMSM-20240091491

20. Se acordó:

1. Aprobar la Resolución Decanal N.º 001049-2024-D-FFB/UNMSM de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, que aprueba la ratificación docente del Profesor Ordinario en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido.

| N° | Apellidos y Nombres | Categoría y Clase | Puntaje Alcanzado | Resolución Rectoral | Periodo de Ratificación |
|----|--------------------------|----------------------------|-------------------|----------------------------------|--------------------------|
| 01 | PONCE COBOS JUAN JOSÉ | Principal T.P. 20 horas | 70.95 puntos | R.R N.º 04069-R-17 13/07/2017 | 13/07/2024 30/12/2025 |

*Se registra que el docente ingreso su solicitud para presentarse al proceso de ratificación el 24/8/24, el expediente cuenta con documento de justificación y opinión favorable de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente de la Facultad.

2. Aprobar que al amparo de la Ley N.º 31964, en caso de que el docente Ponce Cobos Juan José obtenga el Grado Académico de Doctor con posterioridad a la expedición de esta Resolución Decanal, se expedirá una nueva Resolución Decanal con el período completo de la categoría que le corresponda al docente.

Expediente: UNMSM-20240084256

21. Se acordó:

1. Aprobar la Resolución Decanal N.º 001346-2024-D-FCM/UNMSM y su modificatoria con la Resolución Decanal N.º 001397- 2024-D-FCM/UNMSM de la Facultad de Ciencias Matemáticas, que aprueba la ratificación docente del Profesor Ordinario en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido.

| N° | Apellidos y Nombres | Categoría y Clase | Puntaje Alcanzado | Resolución Rectoral | Periodo de Ratificación |
|----|-----------------------------------|---------------------------|-------------------|---|--------------------------|
| 01 | SALINAS MORENO SERAPIO ALFREDO | Asociado T.C. 40 horas | 51.63 puntos | R.R. N.º 001184-2021-R (09/02/2021) La R.R. establece que la ratificación del docente es a partir del 15/05/2024 | 15/05/2024 30/12/2025 |

2. Establecer que en amparo de la Ley N.º 31964, en caso el docente Lic. Serapio Alfredo Salinas Moreno, obtenga el Grado Académico de Magister con posterioridad a la expedición de la resolución emitida, la Facultad expedirá una nueva Resolución Decanal con el período completo de la categoría que le corresponda al docente.

Expediente: UNMSM-20240046482

22. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N.º 001358-2024-D-FCM/UNMSM, de la Facultad de Ciencias Matemáticas, que aprueba la ratificación docente del Profesor Ordinario en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido.

| N° | Apellidos y Nombres | Categoría y Clase | Puntaje Alcanzado | Resolución Rectoral | Periodo de Ratificación |
|----|------------------------------|---------------------------|-------------------|----------------------------------|--------------------------|
| 01 | BENAZIC TOMÉ RENATO MARIO | Principal T.C.40 horas | 81.00 puntos | R.R N.º 04061-R-17 13/07/2017 | 13/07/2024 13/07/2031 |

*Se registra que el docente ingreso su solicitud para el proceso de ratificación el 19/07/2024, el expediente cuenta con documento de justificación y opinión favorable de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente de la Facultad.

Expediente: UNMSM-20240069444

23. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N.º 001360-2024-D-FCM/UNMSM, de la Facultad de Ciencias Matemáticas, que aprueba la ratificación docente del Profesor Ordinario en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido.

| N° | Apellidos y Nombres | Categoría y Clase | Puntaje Alcanzado | Resolución Rectoral | Periodo de Ratificación |
|----|--------------------------|---------------------------|-------------------|---|---------------------------------|
| 01 | SULCA PAREDES TEODORO | Asociado T.C. 40 horas | 60.75 puntos | Resolución Rectoral N.º 001180-2021- R/UNMSM de fecha 09/02/2021 | Del 15/05/2024 Al 15/05/2029 |

*Se registra que el docente ingreso su solicitud para el proceso de ratificación el 25/07/2024, el expediente cuenta con documento de justificación y opinión favorable de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente de la Facultad.

Expediente: UNMSM-20240072311

24. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N.º 001355-2024-D-FCM/UNMSM, de la Facultad de Ciencias Matemáticas, que aprueba la ratificación docente del Profesor Ordinario en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido.

| N° | Apellidos y Nombres | Categoría y Clase | Puntaje Alcanzado | Resolución Rectoral | Periodo de Ratificación |
|----|--------------------------------|----------------------------|-------------------|-----------------------------------|--------------------------|
| 01 | QUIQUE BRONCANO JOSÉ SIMEÓN | Principal T.C. 40 horas | 70.18 puntos | R.R. N.º 04061-R-17 13/07/2017 | 13/07/2024 13/07/2031 |

*Se registra que el docente ingreso su solicitud para el proceso de ratificación el 24/07/2024, el expediente cuenta con documento de justificación y opinión favorable de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente de la Facultad.

Expediente: UNMSM-20240071763

25. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N.º 001365-2024-D-FCM/UNMSM, de la Facultad de Ciencias Matemáticas, que aprueba la ratificación docente del Profesor Ordinario en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido.

| N° | Apellidos y Nombres | Categoría y Clase | Puntaje Alcanzado | Resolución Rectoral | Periodo de Ratificación |
|----|---------------------------|---------------------------|-------------------|--|--------------------------|
| 01 | FLORES CRUZ JESÚS RULE | Asociado T.C. 40 horas | 63.00 puntos | R. R. N.º 08644-R-18 (31/12/2018) a partir del 2019 | 01/01/2024 01/01/2029 |

*Se registra que el docente ingreso su solicitud para el proceso de ratificación el 31/03/2024, el expediente cuenta con documento de justificación y opinión favorable de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente de la Facultad.

Expediente: UNMSM-20240035161

26. Se acordó:

1. Aprobar la Resolución Decanal N.º 001377-2024-D-FCM/UNMSM, de la Facultad de Ciencias Matemáticas, que aprueba la ratificación docente del Profesor Ordinario en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido.

| N° | Apellidos y Nombres | Categoría y Clase | Puntaje Alcanzado | Resolución Rectoral | Periodo de Ratificación |
|----|----------------------|-------------------|-------------------|-----------------------------------|---------------------------|
| 01 | AYMITUMA PUMA GAVINO | Principal D.E. | 69.00 puntos | R.R. N.º 04061-R-17 13/07/2017 | 13/07/2024 30/12/2025* |

*Se registra que el docente ingreso su solicitud para el proceso de ratificación el 22/08/2024, el expediente cuenta con documento de justificación y opinión favorable de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente de la Facultad.

- Indicar, que en amparo de la Ley N.º 31964, en caso el docente Mg. Gavino Aymituma Puma obtenga el Grado Académico de Doctor con posterioridad a la expedición de la resolución emitida, la Facultad expedirá una nueva Resolución Decanal con el período completo de la categoría que le corresponda al docente.

Expediente: UNMSM-20240082789

27. Se acordó:

- Aprobar la Resolución Decanal N.º 001376-2024-D-FCM/UNMSM, de la Facultad de Ciencias Matemáticas, que aprueba la ratificación docente del Profesor Ordinario en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido.

| N° | Apellidos y Nombres | Categoría y Clase | Puntaje Alcanzado | Resolución Rectoral | Periodo de Ratificación |
|----|---------------------------------|-------------------|-------------------|-----------------------------------|---------------------------|
| 01 | CONDADO JAUREGUI JORGE ICARO | Principal D.E. | 68.00 puntos | R.R. N.º 04061-R-17 13/07/2017 | 13/07/2024 30/12/2025* |

*Se registra que el docente ingreso su solicitud para el proceso de ratificación el 02/08/2024, el expediente cuenta con documento de justificación y opinión favorable de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente de la Facultad

- Indicar, que en amparo de la Ley N.º 31964, en caso el docente Mg. Jorge Icaro, Condado Jauregui obtenga el Grado Académico de Doctor con posterioridad a la expedición de la resolución emitida, la Facultad expedirá una nueva Resolución Decanal con el período completo de la categoría que le corresponda al docente.

Expediente: UNMSM-20240075322

- Se acordó ratificar la Resolución Decanal N.º 001029-2024-D-FIEE/UNMSM y su rectificación con la Resolución Decanal N.º 0011022024-D-FIEE/UNMSM de la Facultad de Ingeniería Electrónica y Eléctrica, que aprueba la ratificación docente de los Profesores Ordinarios en la categoría y clase que se señalan, por haber superado el puntaje mínimo requerido.

| N° | Apellidos y Nombres | Categoría y Clase | Puntaje Alcanzado | Resolución Rectoral | Periodo de Ratificación |
|----|---|----------------------------|-------------------|------------------------------------|--------------------------|
| 01 | UTRILLA SALAZAR DARÍO | Principal T.C. 40 horas | 76,95 puntos | R.R. N.º 04067-R-17 13.07.2017 | 13/07/2024 13/07/2031 |
| 02 | GUZMÁN ESTREMADOYRO WALTER ALEJANDRO | Auxiliar T.P. 20 horas | 61,16 puntos | R.R. N.º 009796-R-21 11.09.2021 | 28/02/2024 28/02/2027 |
| 03 | NÚÑEZ ZUÑIGA TERESA ESTHER | Principal T.C. 40 horas | 75,42 puntos | R.R. N.º 04067-R-17 13.07.2017 | 13/07/2024 13/07/2031 |
| 04 | RODRÍGUEZ CASAVILCA HIPÓLITO MARTÍN | Asociado T.P. 20 horas | 65,62 puntos | R.R. N.º 018128-R-20 08.12.2020 | 05/05/2024 05/05/2029 |
| 05 | CHÁVEZ IRAZÁBAL WILBERT | Asociado T.C. 40 horas | 85,29 puntos | R.R. N.º 01530-R-19 27.03.2019 | 27/03/2024 27/03/2029 |

Expediente: F1920-20240000376

29. Se acordó ratificar en parte la Resolución Decanal N.º 001181-2024-D-FII/UNMSM de fecha 19.09.2024, de la Facultad Ingeniería Industrial, que aprueba la ratificación docente del Profesor Ordinario en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido.

| Nº | Apellidos y Nombres | Categoría y Clase | Puntaje Alcanzado | Resolución Rectoral | Periodo de Ratificación |
|----|---------------------------------|---------------------------|-------------------|--------------------------------------|--------------------------|
| 01 | GODOY MARTÍNEZ MANUEL RÓMULO | Asociado T.C. 40 horas | 62.92 puntos | R.R N.º 06939-R-2018 (08/11/2018) | 03/09/2024 03/09/2029 |

*Se registra que el docente ingreso su solicitud para el proceso de ratificación el 16/08/2024.

Expediente: UNMSM-20240080962

30. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N.º 001013-2024-D-FMV/UNMSM de la Facultad de Medicina Veterinaria, que aprueba la ratificación docente del Profesor Ordinario en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido.

| Nº | Apellidos y Nombres | Categoría y Clase | Puntaje Alcanzado | Resolución Rectoral | Periodo de Ratificación |
|----|----------------------------------|----------------------------|-------------------|-----------------------------------|--------------------------|
| 01 | SUÁREZ ARANDA FIDEL FRANCISCO | Principal T.C. 40 horas | 78.61 puntos | R.R. N.º 04074-2017 13.07.2017 | 13/07/2024 13/07/2031 |

*Se registra que el docente ingreso su solicitud para presentarse al proceso de ratificación el 30/05/2024.

Expediente: UNMSM-20240054889

31. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N.º 001016-2024-D-FMV/UNMSM de la Facultad de Medicina Veterinaria, que aprueba la ratificación docente del Profesor Ordinario en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido.

| Nº | Apellidos y Nombres | Categoría y Clase | Puntaje Alcanzado | Resolución Rectoral | Periodo de Ratificación |
|----|----------------------------------|----------------------------|-------------------|---|--------------------------|
| 01 | ROSADIO ALCÁNTARA RAÚL HÉCTOR | Principal T.C. 40 horas | 71.07 puntos | R.R. N.º 04070-R-2017 13 de julio del 2017 | 13/07/2024 13/07/2031 |

*Se registra que el docente ingreso su solicitud para presentarse al proceso de ratificación el 18/06/2024.

Expediente: UNMSM-20240060456

32. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N.º 001017-2024-D-FMV/UNMSM de la Facultad de Medicina Veterinaria, que aprueba la ratificación docente de la Profesora Ordinaria en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido.

| Nº | Apellidos y Nombres | Categoría y Clase | Puntaje Alcanzado | Resolución Rectoral | Periodo de Ratificación |
|----|----------------------------------|----------------------------|-------------------|--|--------------------------|
| 01 | ICOCHEA D'ARRIGO MARÍA ELIANA | Principal T.C. 40 horas | 82.86 puntos | R.R N.º 04070-R-2017 13 de julio del 2017 | 13/07/2024 13/07/2031 |

*Se registra que el docente ingreso su solicitud para presentarse al proceso de ratificación el 27/06/2024.

Expediente: UNMSM-20240063001

33. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N.º 001018-2024-D-FMV/UNMSM de la Facultad de Medicina Veterinaria, que aprueba la ratificación docente del Profesor Ordinario en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido.

| Nº | Apellidos y Nombres | Categoría y Clase | Puntaje Alcanzado | Resolución Rectoral | Periodo de Ratificación |
|----|---------------------|-------------------|-------------------|---------------------|-------------------------|
|----|---------------------|-------------------|-------------------|---------------------|-------------------------|

| | | | | | |
|----|---------------------------------------|----------------|-----------------|---|--------------------------|
| 01 | GARCÍA VERA WILBER CALIXTO ROLANDO | Principal D.E. | 65.23 puntos | R.R. N.º 04074-2017 13 de julio del 2017 | 13/07/2024 13/07/2031 |
|----|---------------------------------------|----------------|-----------------|---|--------------------------|

*Se registra que el docente ingreso su solicitud para presentarse al proceso de ratificación el 10/06/2024.

Expediente: UNMSM-20240058389

34. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N.º 001020-2024-D-FMV/UNMSM de la Facultad de Medicina Veterinaria, que aprueba la ratificación docente de la Profesora Ordinaria en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido.

| Nº | Apellidos y Nombres | Categoría y Clase | Puntaje Alcanzado | Resolución Rectoral | Periodo de Ratificación |
|----|------------------------------|-------------------|-------------------|---|--------------------------|
| 01 | LÓPEZ URBINA MARÍA TERESA | Principal D.E. | 74.54 puntos | R.R. N.º 04074-2017 13 de julio del 2017 | 13/07/2024 13/07/2031 |

*Se registra que la docente ingreso su solicitud para presentarse al proceso de ratificación el 29/05/2024

Expediente: UNMSM-20240054158

35. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N.º 001021-2024-D-FMV/UNMSM de la Facultad de Medicina Veterinaria, que aprueba la ratificación docente del Profesor Ordinario en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido.

| Nº | Apellidos y Nombres | Categoría y Clase | Puntaje Alcanzado | Resolución Rectoral | Periodo de Ratificación |
|----|-----------------------------------|-------------------|-------------------|---|--------------------------|
| 01 | RONDÓN ESPINOZA JUAN ALEXANDER | Asociado D.E. | 71.75 puntos | R.R N.º 08623-R-18 (31.12.2018) a partir del 2019. | 01.01.2024 01.01.2029 |

*Se registra que el docente ingreso su solicitud para presentarse al proceso de ratificación el 30/12/2023.

Expediente: UNMSM-20240000212

36. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N.º 001038-2024-D-FMV/UNMSM de la Facultad de Medicina Veterinaria, que aprueba la ratificación docente del Profesor Ordinario en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido.

| Nº | Apellidos y Nombres | Categoría y Clase | Puntaje Alcanzado | Resolución Rectoral | Periodo de Ratificación |
|----|-------------------------------|-------------------|-------------------|---|--------------------------|
| 01 | RAMOS COAGUILA OLGER PEDRO | Asociado D.E. | 63.44 puntos | R.R N.º 018160-2020-R 10 de diciembre del 2020 | 01.01.2024 01.01.2029 |

*Se registra que el docente ingreso su solicitud para presentarse al proceso de ratificación el 30/12/2023

Expediente: UNMSM-20240000208

37. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N.º 001042-2024-D-FMV/UNMSM de la Facultad de Medicina Veterinaria, que aprueba la ratificación docente del Profesor Ordinario en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido.

| Nº | Apellidos y Nombres | Categoría y Clase | Puntaje Alcanzado | Resolución Rectoral | Periodo de Ratificación |
|----|---------------------------------------|-------------------|-------------------|--|--------------------------|
| 01 | CARCELÉN CÁCERES FERNANDO DEMETRIO | Principal TC | 80.33 puntos | R.R N.º 04070-R-17 13 de julio del 2017 | 13/07/2024 13/07/2031 |

*Se registra que el docente ingreso su solicitud para presentarse al proceso de ratificación el 31/05/2024

Expediente: UNMSM-20240055570

38. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N.º 001049-2024-D-FMV/UNMSM de la Facultad de Medicina Veterinaria, que aprueba la ratificación docente de la Profesora Ordinaria en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido.

| Nº | Apellidos y Nombres | Categoría y Clase | Puntaje Alcanzado | Resolución Rectoral | Periodo de Ratificación |
|----|-----------------------------|-------------------|-------------------|---|--------------------------|
| 01 | CASAS ASTOS EVA CONSUELO | Asociada T.C | 68.01 puntos | R.R. N.º 06764-R-19 27 de noviembre del 2019 | 27/11/2024 27/11/2029 |

*Se registra que la docente ingreso su solicitud para presentarse al proceso de ratificación el 20/08/2024

Expediente: UNMSM-20240081961

39. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N.º 001052-2024-D-FMV/UNMSM de la Facultad de Medicina Veterinaria, que aprueba la ratificación docente del Profesor Ordinario en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido.

| Nº | Apellidos y Nombres | Categoría y Clase | Puntaje Alcanzado | Resolución Rectoral | Periodo de Ratificación |
|----|----------------------|----------------------------|-------------------|---|--------------------------|
| 01 | ANGULO HERRERA PEDRO | Principal T.C. 40 horas | 66.71 puntos | R.R. N.º 04074-2017 13 de julio del 2017 | 13/07/2024 13/07/2031 |

*Se registra que el docente ingreso su solicitud para presentarse al proceso de ratificación el 05/06/2024.

Expediente: UNMSM-20240057417

40. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N.º 001019-2024-D-FMV/UNMSM de la Facultad de Medicina Veterinaria, que aprueba la ratificación docente de la Profesora Ordinaria en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido.

| Nº | Apellidos y Nombres | Categoría y Clase | Puntaje Alcanzado | Resolución Rectoral | Periodo de Ratificación |
|----|-------------------------------------|-------------------|-------------------|---|--------------------------|
| 01 | CHÁVEZ VELÁSQUEZ AMANDA CRISTINA | Principal D.E. | 82.74 puntos | R.R. N.º 04074-2017 13 de julio del 2017 | 13/07/2024 13/07/2031 |

*Se registra que la docente ingreso su solicitud para presentarse al proceso de ratificación el 10/6/2024

Expediente: UNMSM-20240058195

41. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N.º 000936-2024-D-FIGMMG/UNMSM de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica, que aprueba la ratificación docente del Profesor Ordinario en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido.

| Nº | Apellidos y Nombres | Categoría y Clase | Puntaje Alcanzado | Resolución Rectoral | Periodo de Ratificación |
|----|--------------------------------|---------------------------|-------------------|---------------------|--------------------------|
| 01 | TORRES GUERRA JESÚS ALBERTO | Asociado T.C. 40 horas | 90.5 puntos | R.R. N.º 05611-R-19 | 10-10-2024 10-10-2029 |

*Se registra que el docente ingreso su solicitud para presentarse al proceso de ratificación el 12/09/2024

Expediente: UNMSM-20240092216

42. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N.º 001060-2024-D-FPSI/UNMSM de la Facultad de Psicología, que aprueba la ratificación docente del Profesor Ordinario en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido, y por las razones expuestas.

| Nº | Apellidos y Nombres | Categoría y Clase | Puntaje Alcanzado | Resolución Rectoral | Periodo de Ratificación |
|----|---------------------|-------------------|-------------------|---------------------|-------------------------|
|----|---------------------|-------------------|-------------------|---------------------|-------------------------|

| | | | | | |
|----|----------------------------------|---------------|-----------------|---------------------------------------|--------------------------|
| 01 | GRAJEDA MONTALVO ALEX TEÓFILO | Asociado D.E. | 72.45 puntos | R.R. N.º 05608-R-19 del 10/10/2019 | 10/10/2024 10/10/2029 |
|----|----------------------------------|---------------|-----------------|---------------------------------------|--------------------------|

*Se registra que el docente ingreso su solicitud para presentarse al proceso de ratificación el 11/09/2024.

Expediente: UNMSM-20240091775

43. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N.º 001078-2024-D-FPSI/UNMSM de la Facultad de Psicología, que aprueba la ratificación docente del Profesor Ordinario en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido, y por las razones expuestas:

| Nº | Apellidos y Nombres | Categoría y Clase | Puntaje Alcanzado | Resolución Rectoral | Periodo de Ratificación |
|----|---------------------------------|-------------------|-------------------|-----------------------------------|--------------------------|
| 01 | SOLÍS NARRO ROLANDO SANTIAGO | Asociado D.E. | 69.25 puntos | R.R. N.º 01403-R-19 15/03/2019 | 15/03/2024 15/03/2029 |

*Se registra que el docente ingreso su solicitud para presentarse al proceso de ratificación el 19/08/2024, el expediente cuenta con documento de justificación y opinión favorable de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente de la Facultad.

Expediente: UNMSM-20240080964

44. Se acordó:

1. Aprobar la Resolución Decanal N.º 001094-2024-D-FPSI/UNMSM de la Facultad de Psicología, que aprueba la ratificación docente del Profesor Ordinario en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido, y por las razones expuestas.

| Nº | Apellidos y Nombres | Categoría y Clase | Puntaje Alcanzado | Resolución Rectoral | Periodo de Ratificación |
|----|---------------------------------|--------------------------|-------------------|-------------------------------------|--------------------------|
| 01 | OLIVEROS MEJÍA RICARDO EDWAR | Asociado T.C 40 horas | 53.68 puntos | R.R. N.º 0018440-2020 18/12/2020 | 15/05/2024 30/12/2025 |

*Se registra que el docente ingreso su solicitud para presentarse al proceso de ratificación el 01/11/2024, el expediente cuenta con documento de justificación y opinión favorable de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente de la Facultad.

2. Establecer que, en caso que, el docente obtenga el Grado Académico de Magíster o Doctor con posterioridad a la expedición de la resolución emitida, la Facultad expedirá una nueva Resolución Decanal con el periodo completo de la categoría que le corresponda al docente.

Expediente: UNMSM-20240095595

45. Se acordó ratificar en parte la Resolución Decanal N.º 000589-2024-D-FO/UNMSM de la Facultad de Odontología, que aprueba la ratificación docente de la Profesora Ordinaria en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido, y por las razones expuestas.

| Nº | Apellidos y Nombres | Categoría y Clase | Puntaje Alcanzado | Resolución Rectoral | Periodo de Ratificación |
|----|--|---------------------------|-------------------|------------------------------------|--------------------------|
| 01 | QUINTANA DEL SOLAR CARMEN INOCENCIA | Asociada T.P. 10 horas | 87.77 puntos | R.R N.º 05824-R-19 (17-10-2019) | 17/10/2024 17/10/2029 |

*Se registra que la docente ingreso su solicitud para presentarse al proceso de ratificación el 27/09/2024.

Expediente: F0512-20240000017

46. Se acordó:

1. Aprobar la Resolución Decanal N.º 000559-2024-D-FO/UNMSM y su rectificación con la Resolución

Decanal N.º 000588- 2024-D-FO/UNMSM de la Facultad de Odontología, que aprueba la ratificación docente de los Profesores Ordinarios en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido, y por las razones expuestas.

| Nº | Apellidos y Nombres | Categoría y Clase | Puntaje Alcanzado | Resolución Rectoral | Periodo de Ratificación |
|----|---|--------------------------|-------------------|--------------------------------------|----------------------------|
| 01 | CAMPODÓNICO REÁTEGUI CARLOS HUMBERTO | Principal TC 40 Horas | 62.27 Puntos | R.R. N.º 04063-R-17 (13/07/2017) | 13/07/2024 13 /07/2031 |
| 02 | CASTRO RODRÍGUEZ ANTONIA FLORENCIA | Principal TC 40 Horas | 70.97 Puntos | R.R. N.º 04063-R-17 (13/07/2017)) | 13/07/2024 13/07/2031 |
| 03 | CHUQUIHUACCHA GRANDA VILMA GEORGINA | Asociada TC 40 Horas | 68.37 Puntos | R.R. N.º 06741-R-19 (26/11/2019) | 15 /05/2024 30/12/2025 |
| 04 | CORNEJO GARCÍA ALEJANDRO ALBERTO | Asociado TC 40 Horas | 60.5 Puntos | R.R. N.º 06741-R-19 (26/11/2019) | 15 /05/2024 30/12/2025 |
| 05 | CUADRAO ZAVALETA LUIS ALBERTO | Principal TC 40 Horas | 60 Puntos | R.R. N.º 04063-R-17 (13/07/2017) | 13/07/2024 13 /07/2031 |
| 06 | DÍAZ SORIANO ANA MARÍA | Principal TC 40 Horas | 75.52 Puntos | R.R. N.º 04063-R-17 (13/07/2017) | 13/07/2024 13 /07/2031 |
| 07 | GAITÁN VELÁSQUEZ JORGE SIXTO | Asociado TC 40 Horas | 57.46 Puntos | R.R. N.º 06741-R-19 (26/11/2019) | 15 /05/2024 30/12/2025 |
| 08 | GÁLVEZ CALLA LUIS HERNANDO | Principal DE | 80.75 Puntos | R.R. N.º 4063-R-17 (13/07/2017) | 13/07/2024 13 /07/2031 |
| 09 | HORNA PALOMINO HERNÁN | Asociado TC 40 Horas | 56.7 Puntos | R.R. N.º 06741-R-19 (26/11/2019) | 15 /05/2024 15 /05/2029 |
| 10 | LINARES WEILG CARLOS ANTONIO | Auxiliar TC 40 Horas | 72.62 Puntos | R.R. N.º 011537-R-21 (24/10/2021) | 19/04/2024 19/04/2027 |
| 11 | MARTÍNEZ CADILLO ELBA ESTEFANIA | Asociada TC 40 Horas | 82.37 Puntos | R.R. N.º 06741-R-19 (26/11/2019) | 15 /05/2024 30/12/2025 |
| 12 | ORELLANA MANRIQUE TOMÁS ORIEL | Principal TC 40 Horas | 62.2 Puntos | R.R. N.º 04063-R-17 (13/07/2017)) | 15 /05/2024 30/12/2025 |
| 13 | PALOMINO GÓMEZ SANDRA PATRICIA | Auxiliar TC 40 Horas | 53.22 Puntos | R.R. N.º 011537-R-21 (24/10/2021) | 19/04/2024 19/04/2027 |
| 14 | PAREDES COZ GERSOM | Asociado TC 40 Horas | 51.3 Puntos | R.R. N.º 06741-R-19 (26/11/2019) | 15 /05/2024 15 /05/2029 |
| 15 | PAZ FERNÁNDEZ JUAN JOSÉ | Asociado TC 40 Horas | 59.02 Puntos | R.R. N.º 017715-R-20 (30/11/2020) | 15 /05/2024 30/12/2025 |
| 16 | RODRÍGUEZ FLORES ARTURO ALBERTO | Asociado TP 20 Horas | 49.02 Puntos | R.R. N.º 01397-R-19 (15/03/2019) | 15 /05/2024 30/12/2025 |
| 17 | SÁENZ QUIROZ LIZARDO AUGUSTO | Asociado TP 20 Horas | 47.27 Puntos | R.R. N.º 06746-R-19 (26/11/2019) | 15 /05/2024 15 /05/2029 |
| 18 | SALCEDO MONCADA DORIS ELIZABETH | Principal TC 40 Horas | 78.27 Puntos | R.R. N.º 04063-R-17 (13/07/2017) | 13/07/2024 13 /07/2031 |
| 19 | SÁNCHEZ GARCÍA JAIME ALBERTO | Asociado TC 40 Horas | 61.6 Puntos | R.R. N.º 06745-R-19 (26/11/2019) | 15 /05/2024 30/12/2025 |
| 20 | SOLDEVILLA GALARZA LUCIANO CARLOS | Asociado TC 40 Horas | 64.02 Puntos | R.R. N.º 06741-R-19 (26/11/2019) | 15 /05/2024 15 /05/2029 |
| 21 | SOTOMAYOR CAMAYO JUSTINIANO | Principal TC 40 Horas | 74.02 Puntos | R.R. N.º 04063-R-17 (13/07/2017) | 13/07/2024 13 /07/2031 |
| 22 | TERAN CASAFRANCA LILIANA ÁNGELA | Asociada TC 40 Horas | 60.57 Puntos | R.R. N.º 06741-R-19 (26/11/2019) | 15 /05/2024 30/12/2025 |
| 23 | VENTOCILLA HUASUPOMA MARÍA SOLEDAD | Asociada TC 40 Horas | 66.27 Puntos | R.R. N.º 06741-R-19 (26/11/2019) | 15 /05/2024 30/12/2025 |
| 24 | VILLAVICENCIO GASTELÚ JORGE ELEODORO | Asociado TC 40 Horas | 54.07 Puntos | R.R. N.º 06741-R-19 (26/11/2019) | 15 /05/2024 15 /05/2029 |

*Se registra que los docentes ingreso su solicitud para presentarse al proceso de ratificación entre marzo y julio del 2024

- Dejar establecido que en caso los docentes ratificados hasta el 30 de diciembre del 2025 obtengan el Grado Académico de Magister o Doctor con posterioridad a la expedición de la presente resolución, la Facultad de Odontología expedirá una nueva resolución decanal con el período completo de la categoría que le corresponda.

Expediente: UNMSM-20240028626

47. Se acordó:

- Aprobar la Resolución Decanal N.º 001231-2024-D-FE/UNMSM y sus rectificatorias con la Resolución Decanal N.º 001358- 2024-D-FE/UNMSM y Resolución Decanal N.º 002438-2024-D-FE/UNMSM de la Facultad de Educación, que aprueba la ratificación docente del Profesor Ordinario en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido, y por las razones expuestas.

| Nº | Apellidos y Nombres | Categoría y Clase | Puntaje Alcanzado | Resolución Rectoral | Periodo de Ratificación |
|----|-------------------------|---------------------------|-------------------|--|--------------------------|
| 01 | BERNAL VELÁSQUEZ ADRIÁN | Asociado T.C. 40 horas | 50.82 puntos | R.R. N.º 017727-2020-R (30/11/2020) | 05/05/2024 30/12/2025 |

*Se registra que el docente ingreso su solicitud para presentarse al proceso de ratificación el 24/05/2024, el expediente cuenta con documento de justificación y opinión favorable de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente de la Facultad.

- ESTABLECER que en el caso el docente ADRIÁN BERNAL VELÁSQUEZ obtenga el Grado Académico de Magíster o Doctor con posterioridad a la expedición de la presente resolución decanal, se expedirá una nueva resolución decanal con el período completo de la categoría que le corresponde.

Expediente: UNMSM-20240049059

- 48. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N.º 001828-2024-D-FDCP/UNMSM de la Facultad de Derecho y Ciencia Política, que aprueba la ratificación docente de los Profesores Ordinarios en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido, y por las razones expuestas.**

| Nº | Apellidos y Nombres | Categoría y Clase | Puntaje Alcanzado | Resolución Rectoral | Periodo de Ratificación |
|----|--|----------------------------|-------------------|--------------------------------------|--------------------------|
| 01 | PÉREZ RÍOS CARLOS ANTONIO | Principal T.C 40 horas | 86.25 puntos | R.R. N.º 04077- 2017-R 13/07/2017 | 13/07/2024 13/07/2031 |
| 02 | URQUIZO OLAECHEA JOSÉ FRANCISCO DE LA VIRGEN MARÍA | Principal T.P. 20 horas | 85.38 puntos | R.R. N.º 04077- 2017-R 13/07/2017 | 13/07/2024 13/07/2031 |
| 03 | PRADO SALDARRIAGA VÍCTOR ROBERTO | Principal T.P. 08 horas | 81.94 puntos | R.R. N.º 04077- 2017-R 13/07/2017 | 13/07/2024 13/07/2031 |
| 04 | CHÁVEZ MARMANILLO JUAN GUALBERTO | Asociado T.C. 40 horas | 70.19 puntos | R.R. N.º 01658- R-19 02/04/2019 | 02/04/2024 02/04/2029 |
| 05 | LANDA ARROYO CÉSAR RODRIGO | Principal T.P. 08 horas | 68.75 puntos | R.R. N.º 04077-2017-R 13/07/2017 | 13/07/2024 13/07/2031 |

*Se registra que el docente ingreso su solicitud para presentarse al proceso de ratificación entre julio y agosto del 2024, el expediente cuenta con documento de justificación y opinión favorable de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente de la Facultad.

Expediente: F0212-20240000079

49. Se acordó:

- Aprobar en parte la Resolución Decanal N.º 001627-2024-D-FDCP/UNMSM y su modificatoria con la

Resolución Decanal N.º 001995-2024-D-FDCP/UNMSM de la Facultad de Derecho y Ciencia Política, que aprueba la ratificación docente de los Profesores Ordinarios en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido, y por las razones expuestas.

| Nº | Apellidos y Nombres | Categoría y Clase | Puntaje Alcanzado | Resolución Rectoral | Periodo de Ratificación |
|----|---|---------------------------|-------------------|--------------------------------------|--------------------------|
| 01 | ARIANO DEHO EUGENIA SILVIA MARÍA | Asociada T.P 20 horas | 86.20 puntos | R.R. N.º 018141-2020-R 09/12/2020 | 24/06/2024 24/06/2029 |
| 02 | GAMARRA VILCHEZ LEOPOLDO FÉLIX | Asociado T.C.40 horas | 85.84 puntos | R.R. N.º 01658-R-19 02/04/2019 | 02/04/2024 02/04/2029 |
| 03 | VIGIL CURO DE QUIROZ CLOTILDE CRISTINA | Asociada T.C. 40 horas | 84.66 puntos | R.R. N.º 18141-R-20 29/11/20 | 24/06/2024 30/12/2025 |
| 04 | MAVILA LEÓN ROSA DELSA | Asociada T.C.40 horas | 84.29 puntos | R.R. N.º 01658-R-19 02/04/2019 | 02/04/2024 02/04/2029 |
| 05 | FIGUEROA BUSTAMANTE JULIO HERNÁN | Asociado T.C.40 horas | 79.01 puntos | R.R. N.º 01658-R-19 02/04/2019 | 02/04/2024 30/12/2025 |
| 06 | SOTO VALLENAS VÍCTOR GASTÓN AQUÍLES | Asociada T.P. 20 horas | 73.97 puntos | R.R. N.º 018141-2020-R 09/12/2020 | 24/06/2024 24/06/2029 |
| 07 | PRINCIPE TRUJILLO HUGO HERCULIANO | Asociado T.P. 08 horas | 66.54 puntos | R.R. N.º 018141-2020-R 09/12/2020 | 24/06/2024 24/06/2029 |
| 08 | PALMA NAVEA JOSÉ ENRIQUE BENJAMÍN | Asociado T.P. 06 horas | 65.57 puntos | R.R. N.º 018141-2020-R 09/12/2020 | 24/06/2024 30/12/2025 |
| 09 | CUETO CHUMAN PEDRO GUSTAVO ALBERTO | Asociado T.C. 40 horas | 60.15 puntos | R.R. N.º 01658-R-19 02/04/2019 | 02/04/2024 30/12/2025 |
| 10 | ABREGU BAEZ MARÍA DEL CARMEN | Asociada T.P. 06 horas | 55.70 puntos | R.R. N.º 018141-2020-R 09/12/2020 | 24/06/2024 30/12/2025 |

*Se registra que el docente ingreso su solicitud para presentarse al proceso de ratificación entre abril y julio del 2024, el expediente cuenta con documento de justificación y opinión favorable de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente de la Facultad.

2. Establecer que en caso los docentes que se indican en el primer resolutivo, que están bajo el amparo de Ley N.º 31964, obtengan el Grado Académico de Magister o Doctor con posterioridad a la expedición de la presente resolución, la Facultad expedirá una nueva Resolución Decanal con el período completo de la categoría que le corresponda al docente.

Expediente: F0212-2024000066

50. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N.º 001865-2024-D-FCA/UNMSM de la Facultad de Ciencias Administrativas, que aprueba la ratificación docente de los Profesores Ordinarios en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido, y por las razones expuestas.

| Nº | Apellidos y Nombres | Categoría y Clase | Puntaje Alcanzado | Resolución Rectoral | Periodo de Ratificación |
|----|------------------------------------|---------------------------|-------------------|-----------------------------------|--------------------------|
| 01 | LUIS ALBERTO ARIAS MERCADO | Asociado T.C. 40 horas | 52,15 puntos | R.R. N.º 06744-R-19 26/11/2019 | 14/05/2024 14/05/2029 |
| 02 | MARIA GUISENA CUETO LUNA | Asociada T.P. 20 horas | 47,50 puntos | R.R. N.º 06744-R-19 26/11/2019 | 14/05/2024 14/05/2029 |
| 03 | GLADYS MOSCOSO ZELAYA | Asociada T.P. 20 horas | 60,18 puntos | R.R. N.º 06744-R-19 26/11/2019 | 14/05/2024 14/05/2029 |
| 04 | JOSÉ ANTONIO VILLACORTA HUAPAYA | Asociado T.C. 40 horas | 62,81 puntos | R.R. N.º 06744-R-19 26/11/2019 | 14/05/2024 14/05/2029 |
| 05 | ARTURO CRUZADO CASTAÑEDA | Asociado D. E. | 52,04 puntos | R.R. N.º 018134-20 9/12/2020 | 15/05/2024 15/05/2029 |
| 06 | LUIS ALONSO CASTRO PÉREZ | Asociado T.C. 40 horas | 58,54 puntos | R.R. N.º 003529-21 19/04/2021 | 15/05/2024 15/05/2029 |

*Se registra que los docentes ingresaron su solicitud para presentarse al proceso de ratificación entre abril y mayo del 2024.

Expediente: F0922-2024000022

51. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N.º 001364-2024-D-FCM/UNMSM, de la Facultad de Ciencias Matemáticas, que aprueba la ratificación docente del Profesor Ordinario en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido, y por las razones expuestas.

| Nº | Apellidos y Nombres | Categoría y Clase | Puntaje Alcanzado | Resolución Rectoral | Periodo de Ratificación |
|----|----------------------|---------------------------|-------------------|---------------------------------------|--------------------------|
| 01 | BENITO PACHECO OSCAR | Auxiliar T.C. 40 horas | 50.00 puntos | R. R. N.º 008917-2021-R 19/08/2021 | 09/11/2022 09/11/2025 |

*Se registra que el docente ingreso su solicitud para el proceso de ratificación el 30/03/2024, el expediente cuenta con documento de justificación y opinión favorable de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente de la Facultad.

Expediente: UNMSM-20240035159

52. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N.º 001381-2024-D-FCM/UNMSM, de la Facultad de Ciencias Matemáticas, que aprueba la ratificación docente del Profesor Ordinario en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido, y por las razones expuestas.

| Nº | Apellidos y Nombres | Categoría y Clase | Puntaje Alcanzado | Resolución Rectoral | Periodo de Ratificación |
|----|-------------------------------|---------------------------|-------------------|--------------------------------------|--------------------------|
| 01 | QUIJANO URBANO PEDRO EDGAR | Auxiliar T.C. 40 horas | 49.18 puntos | R.R. N.º 008905-2021-R 19/08/2021 | 13/07/2023 13/07/2026 |

*Se registra que el docente ingreso su solicitud para el proceso de ratificación el 26/08/2024, el expediente cuenta con documento de justificación y opinión favorable de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente de la Facultad.

Expediente: UNMSM-20240084588

53. Se acordó ESTABLECER, al amparo de la Resolución Rectoral N.º 007908-2024-R/UNMSM de fecha 30 de mayo del 2024, que el periodo de la Ratificación Docente que le corresponde al profesor que se indica, al haber obtenido su Grado Académico de Magister con posterioridad a la expedición a la Resolución Decanal N.º 000120-2024-DFLCH/UNMSM de fecha 25 de enero del 2024, ratificada por Resolución Rectoral N.º 004047-2024-R/UNMSM, de fecha 18 de marzo del 2024, como se indica:

DICE:

| Código | Apellidos y Nombres | Categoría | Clase | Puntaje | Resolución Rectoral N.º | Periodo de Ratificación Docente | |
|--------|------------------------------------|-----------|-------|---------|-------------------------------------|---------------------------------|------------|
| | | | | | | Desde | Hasta |
| 002747 | Lic. Álvarez Chacón Edgar Paolo | Asociado | D.E. | 50.2 | R.R. N.º 04071-R-17 (13-07-2017) | 14/07/2022 | 30/12/2025 |

DEBE DECIR:

| Código | Apellidos y Nombres | Categoría | Clase | Puntaje | Resolución Rectoral N.º | Periodo de Ratificación Docente | |
|--------|-----------------------------------|-----------|-------|---------|------------------------------------|---------------------------------|------------|
| | | | | | | Desde el | HASTA el |
| 002747 | Mg. Álvarez Chacón Edgar Paolo | Asociado | D.E. | 50.2 | RR. N.º 04071-R-17 (13-07-2017) | 14/07/2022 | 14/07/2027 |

Expediente: F0333-2024000086

54. Se acordó AMPLIAR LOS ALCANCES la RESOLUCIÓN DECANAL N.º 000007-2024-D-FII/UNMSM de fecha 05 de enero del 2024 de la Facultad de Ingeniería Industrial, en lo referente al 1er resolutivo, sobre

el cuadro del periodo de ratificación del docente, por las consideraciones expuestas:

| N° | Apellidos y Nombres | Categoría y Clase | Puntaje Alcanzado | Resolución Rectoral | Periodo de Ratificación |
|----|----------------------------|-------------------|-------------------|-----------------------------------|--------------------------|
| 01 | ROJAS LAZO OSWALDO JOSÉ | Asociado DE | 82.00 puntos | R.R. N.° 04064-R-17 13/07/2017 | 13/07/2022 13/07/2027 |

Expediente: UNMSM-20240109123

55. Se acordó ratificar en vía de regularización la Resolución Decanal N.° 000747-2024-D-FQIQ/UNMSM, de fecha 26 de setiembre del 2024 y su modificatoria con Resolución Decanal N.° 000814-2024-D-FQIQ/UNMSM, de fecha 21 de octubre del 2024, de la Facultad de Química e Ingeniería Química que resuelve:

- 1) ACEPTAR, la renuncia del Mg. Doive Salvador Ortega Silva a la plaza DC-B1-32 horas para el curso de Química General, aprobada mediante Resolución Rectoral N.° 010839-2024-R/UNMSM.
- 2) DECLARAR DESIERTA, en la Facultad de Química e Ingeniería Química una (01) Plaza vacante DC-B1-32 horas para una próxima convocatoria.

Expediente: UNMSM-20240095996

56. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N.° 001822-2024-D-FDCP/UNMSM del 22 de octubre del 2024 de la Facultad de Derecho y Ciencia Política en el sentido de aprobar la adscripción docente del Dr. MÁXIMO ALFREDO UGARTE VEGA-CENTENO con Código N.° 092177, docente permanente a T.C 40 horas del Departamento Académico de Ciencias Jurídicas y Políticas al Departamento Académico de Derecho Público.

Expediente: UNMSM-20240082836

57. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N.° 001216-2024-D-FII/UNMSM de la Facultad de Ingeniería Industrial, que resuelve APROBAR, la validación de cursos de los planes de estudios 2013, 2018 y 2023, como cursos de trabajo de investigación para ser utilizados como uno de los requisitos para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Industrial, de acuerdo a la Ley N.° 31803, según se detalla:

- Taller de Tesis II (Plan 2013).
- Taller de Tesis II (Plan 2018).
- Taller de Tesis II (Plan 2023).

Expediente: F17B1-20240000388

58. Se acordó ratificar en parte la Resolución Decanal N.° 000956-2024-D-FCE/UNMSM de la Facultad de Ciencias Económicas, que resuelve:

1. Declarar en extinción el Plan de Estudios 2015 de la Escuela Profesional de Economía Pública, el mismo que debe efectivizarse en el semestre académico 2024–II.
2. Encargar a la Escuela Profesional de Economía Pública y al Vicedecanato Académico de la Facultad de Ciencias Económicas tomar las medidas académicas y administrativas que cautelen el derecho de los estudiantes a quienes les falta pocos créditos para culminar la carrera en el Plan de Estudios 2015. Aplicar el JURADO AD HOC EXTRAORDINARIO durante el 2024 a quienes les falte hasta doce (12)

créditos para culminar su plan de estudios. Así como coordinar con el Sistema Único de Matrícula para que le brinden las facilidades de lo dispuesto en la presente resolución.

Expediente: F12B2-20240000129

59. Se acordó ratificar en parte la Resolución Decanal N.º 000922-2024-D-FCE/UNMSM de la Facultad de Ciencias Económicas, que resuelve:

1. Declarar en extinción el Plan de Estudios 2015 de la Escuela Profesional de Economía Internacional de la Facultad de Ciencias Económicas, el mismo que debe efectivizarse en el semestre académico 2024-II.
2. Encargar a la Escuela Profesional de Economía Internacional y al Vicedecanato Académico de la Facultad de Ciencias Económicas tomar las medidas académicas y administrativas que cautelen el derecho de los estudiantes a quienes les falta pocos créditos para concluir la carrera en el Plan de Estudios 2015; Aplicar el JURADO AD HOC EXTRAORDINARIO durante el 2024 a quienes les falte hasta doce (12) créditos para culminar su plan de estudios. Así como coordinar con el Sistema Único de Matrícula para que brinde las facilidades de lo dispuesto en la presente resolución.

Expediente: F12B3-20240000097

60. Se acordó ratificar:

1. La Resolución Decanal N.º 004578-2024-D-FM/UNMSM, que resuelve aprobar la ejecución del “curso de trabajo de investigación” para los estudiantes del último año de las cinco Escuelas Profesionales de la Facultad de Medicina a partir del semestre académico 2024-II; dando cumplimiento a la Ley N.º 31803 que modifica el Artículo 45 numeral 45.1 de la Ley Universitaria N.º 30220.
2. La Resolución Decanal N.º 004912-2024-D-FM/UNMSM de la Facultad de Medicina, que resuelve:
 - 1) Modificar la Resolución Decanal N.º 004578-2024-D-FM/UNMSM de fecha 09 de setiembre del 2024, en el sentido de incorporar el curso de trabajo de investigación al plan curricular vigente de las cinco Escuelas Profesionales de la Facultad de Medicina a impartirse a partir del último año o semestre académico de estudios del programa académico según corresponda; en cumplimiento a la Ley N.º 31803 que modifica el Artículo 45 numeral 45.1 de la Ley Universitaria N.º 30220.
 - 2) Incorporar el curso de trabajo de investigación para los estudiantes del último año de estudios en el Plan de Estudios vigente de la Escuela Profesional de Medicina Humana.
 - 3) Incorporar el curso de trabajo de investigación para los estudiantes del último año de estudios en el Plan de Estudios vigente de la Escuela Profesional de Tecnología Médica.
 - 4) Incorporar el curso de trabajo de investigación para los estudiantes del último año de estudios en el Plan de Estudios vigente de la Escuela Profesional de Enfermería.
 - 5) Incorporar el curso de trabajo de investigación para los estudiantes del último año de estudios en el Plan de Estudios vigente de la Escuela Profesional de Nutrición
 - 6) Incorporar el curso de trabajo de investigación para los estudiantes del último año de estudios en el Plan de Estudios vigente de la Escuela Profesional de Obstetricia.

Expediente: F01B4-20240000141

61. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N.º 0001764-2024-D-FCC/UNMSM de la Facultad de Ciencias Contables, que resuelve aprobar el presupuesto y el programa de la Creación de sección de la Escuela Profesional de Presupuesto y Finanzas Públicas de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos en el distrito de San Juan de Lurigancho – Lima.

Expediente: F1124-2024000005

62. Se acordó devolver el expediente sobre “Validación de cursos del Plan de Estudios 2009, 2016, 2018 y 2024, como cursos de trabajo de investigación y puedan ser utilizados como uno de los requisitos para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Genética y Biotecnología” a la Facultad de Ciencias Biológicas.

Expediente: F10B2-20240000266

63. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N.º 001228-2024-D-FCCSS/UNMSM y su rectificación con la Resolución Decanal N.º 001715-2024-D-FCCSS/UNMSM de la Facultad de Ciencias Sociales, que resuelven APROBAR LA REVÁLIDA del Título de I Master en Arqueología Social de Iberoamérica otorgado por la Universidad Internacional de Andalucía a JAVIER IGNACIO ALCALDE GONZÁLEZ, por el Grado de Magíster en Arqueología Andina expedido por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Expediente: UNMSM-20220106319

64. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N.º 000739-2024-D-FCB/UNMSM y su rectificatoria con la Resolución Decanal N.º 001029-2024-D-FCB/UNMSM, que resuelven aprobar la creación del DIPLOMADO EN VIGILANCIA ENTOMOLÓGICA DE CULÍCIDOS EN SALUD PÚBLICA, BAJO LA MODALIDAD SEMIPRESENCIAL de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Biológicas.

Expediente: F10A1-20240000301

65. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N.º 002249-2024-D-FM/UNMSM y su modificación con la Resolución Decanal N.º 005124-2024-DFM/UNMSM, que resuelven

1. Aprobar la CREACIÓN DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN TOMOGRAFÍA COMPUTADA, modalidad Semipresencial, de la Unidad de Post Grado de la Facultad de Medicina.
2. Aprobar el PLAN CURRICULAR DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN TOMOGRAFÍA COMPUTADA, modalidad Semipresencial, de la Unidad de Post Grado de la Facultad de Medicina

Expediente: UNMSM-20230106295

66. Se acordó ratificar vía regularización la Resolución Decanal N.º 001616-2022-D-FCC/UNMSM y su rectificatoria con la Resolución Decanal N.º 001657-2024-D-FCC/UNMSM, que resuelven aprobar el Cuadro de Vacantes de los 03 Programas de Diplomaturas de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, correspondientes al semestre académico 2022-I, según el siguiente detalle:

| Nombre de programa | Modalidad | Vacantes |
|--|---------------|----------|
| Diplomatura de Especialización de Normas Internacionales de Información Financiera | No presencial | 73 |

| | | |
|--|----------------|-----|
| Diplomatura de Especialización en Tributación y Planificación Fiscal Internacional e Informática, Gobierno Central, Regional y Municipal, las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) en su Incidencia Tributaria en las Empresas | No presencial | 38 |
| Diplomatura en Compliance Penal y la Pericia Contable Aplicado al Lavado de Activos y la Corrupción en la Contratación de Obras Públicas | Semipresencial | 19 |
| Total | | 130 |

Expediente: F1110-20220000014

67. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N.º 000654-2024-D-FCF/UNMSM y su rectificatoria con la Decanal N.º 000735-2024-DFCF/UNMSM, que resuelve aprobar la creación del Programa Formación Resolución Continua “Fundamentos de Cristalografía” de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Físicas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, con su respectiva Fundamentación del Programa, Plan de Estudios, Presupuesto y Sílabo.

Expediente: F13A1-20240000100

68. Se acordó:

1. Declarar INFUNDADO el Recurso de Apelación interpuesto por don JOSÉ LUIS JANAMPA CORONADO contra la Carta N.º 00708-20224-OGRRHH-DGA/UNMSM.
2. Remítase los actuados a la Oficina General de Recursos Humanos para el registro de la resolución en el legajo del servidor administrativo.

Expediente: UNMSM-20240002823

69. Se acordó:

Estese a lo resuelto en las Resoluciones Rectorales N.º 007999 y 008092-2024-R/UNMSM de fechas 31 de mayo y 10 de junio del 2024, respectivamente, quedando agotada la vía administrativa con la emisión de las mismas.

Expediente: UNMSM-20240068597

70. Se acordó:

1. Declarar INFUNDADO el Recurso de Apelación interpuesto por el señor JORGE VICENTE ORTIZ ATQUIPA, contra la Carta N.º 000516-2023-OGRRHH-DGA/UNMSM de fecha 27.09.2023. en el extremo de reconocimiento de beneficios laborales bajo el régimen del Decreto Legislativo N.º 276, estando a que la desnaturalización de los contratos administrativos de servicio, ha tenido pronunciamiento por parte del Tribunal del Servicio Civil.
2. En cuanto al Silencio Administrativo Negativo y al agotamiento de la Vía Administrativa solicitado, estese a lo resuelto en el primer resolutivo.
3. Se declare que con la resolución a expedirse queda agotada la vía administrativa.
4. Remítase los actuados a la Oficina General de Recursos Humanos, para el registro de la resolución en el legajo del servidor administrativo.

Expediente: 51A00-20240001151

71. Se acordó:

1. Declarar INFUNDADO el recurso de apelación interpuesto por don JULIO RAÚL GODOY HERRERA contra la Carta N.º 000635-2023-OGRRHH-DGA/UNMSM de fecha 07.11.2023, en el extremo de reconocimiento de beneficios laborales bajo el régimen del Decreto Legislativo N.º 276, estando que la desnaturalización de los contratos administrativos de servicio, ha tenido pronunciamiento por parte del Tribunal del Servicio Civil.
2. Se declare que con la resolución a expedirse queda agotada la vía administrativa.
3. Remítase los actuados a la Oficina General de Recursos Humanos, para el registro de la resolución en el legajo del servidor.

Expediente: 51A00-20240001217

72. Se acordó:

1. Declarar INFUNDADO el recurso de apelación interpuesto por la señora Mónica Paola Vargas Pando contra la Carta N.º 000152-2023-OGRRHH-DGA/UNMSM de fecha 05.04.2023. en el extremo de reconocimiento de beneficios laborales bajo el régimen del Decreto Legislativo N.º 276, estando a que la desnaturalización de los contratos administrativos de servicio, ha tenido pronunciamiento por parte del Tribunal del Servicio Civil.
2. En cuanto al Silencio Administrativo Negativo y al agotamiento de la Vía Administrativa solicitado, estese a lo resuelto en el primer resolutivo.
3. Se declare que con la resolución a expedirse queda agotada la vía administrativa.
4. Remítase los actuados a la Oficina General de Recursos Humanos, para el registro de la resolución en el legajo de la servidora administrativa.

Expediente: 51A00-20240000991

73. Se acordó:

1. Declarar INFUNDADO el recurso de apelación interpuesto por doña MARIANELLA KARELIA HEREDIA SILVA contra la Carta N.º 000151-2023-OGRRHH-DGA/UNMSM de fecha 05.04.2023. en el extremo de reconocimiento de beneficios laborales bajo el régimen del Decreto Legislativo N.º 276, estando que la desnaturalización de los contratos administrativos de servicio, ha tenido pronunciamiento por parte del Tribunal del Servicio Civil.
2. En cuanto al Silencio Administrativo Negativo y al agotamiento de la Vía Administrativa solicitado, estese a lo resuelto en el primer resolutivo.
3. Se declare que con la resolución a expedirse queda agotada la vía administrativa.
4. Remítase los actuados a la Oficina General de Recursos Humanos, para el registro de la resolución en el legajo de la servidora administrativa.

Expediente: 51A00-20240000992

74. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N.º 000638-2024-D-FDCP/UNMSM y la Resolución Decanal N.º 001620-2024-DFDCP/UNMSM de fechas 14 de marzo y 10 de setiembre del 2024, que aprueban el Reglamento General para el Concurso de Ayudantía de Catedra de la Facultad de Derecho y Ciencia Política.

Expediente: F02B2-20240000025

75. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N.º 000853-2024-D-FQIQ/UNMSM y la Resolución Decanal N.º 000926-2024-DFQIQ/UNMSM de la Facultad de Química e Ingeniería Química, que aprueba la ratificación docente de la Profesora Ordinaria en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido, y por las razones expuestas.

| Nº | Apellidos y Nombres | Categoría y Clase | Puntaje Alcanzado | Resolución Rectoral | Periodo de Ratificación |
|----|------------------------------|---------------------------|-------------------|-----------------------------------|--------------------------|
| 01 | NÚÑEZ VENEGAS OSCAR JULIO | Asociado T.C. 40 horas | 72.15 puntos | R.R. N.º 05660-R-19 14/10/2019 | 14/10/2024 14/10/2029 |

*Se registra que la docente ingreso su solicitud para presentarse al proceso de ratificación el 08/10/2024

Expediente: UNMSM-20240101322

76. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N.º 000938-2024-D-FII/UNMSM y su modificación con la Resolución Decanal N.º 0014382024-D-FII/UNMSM, de la Facultad de Ingeniería Industrial, que aprueba la ratificación docente de los Profesores Ordinarios en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido, y por las razones expuestas.

| Nº | Apellidos y Nombres | Categoría y Clase | Puntaje Alcanzado | Resolución Rectoral | Periodo de Ratificación |
|----|---------------------------------|----------------------------|-------------------|--|--------------------------|
| 01 | CEVALLOS AMPUERO JUAN MANUEL | Principal T.C. 40 horas | 87.82 puntos | R.R. N.º 04064-R-17 del 13 /07/2017 | 13/07/2024 13/07/2031 |
| 02 | GARCÍA ZAPATA TÉONILA DORIA | Principal T.C. 40 horas | 92.74 puntos | R.R. N.º 04064-R-17 del 13 /07/2017 | 13/07/2024 13/07/2031 |
| 03 | RUIZ LIZAMA EDGAR CRUZ | Principal T.C. 40 horas | 81.50 puntos | R.R. N.º 04064-R-17 del 13 /07/2017 | 13/07/2024 13/07/2031 |

*Se registra que los docentes ingresaron su solicitud para el proceso de ratificación entre junio y julio.

Expediente: UNMSM-20240064018

77. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N.º 001359-2024-D-FCM/UNMSM, de la Facultad de Ciencias Matemáticas, que aprueba la ratificación docente del Profesor Ordinario en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido, y por las razones expuestas.

| Nº | Apellidos y Nombres | Categoría y Clase | Puntaje Alcanzado | Resolución Rectoral | Periodo de Ratificación |
|----|------------------------------|---------------------------|-------------------|--------------------------------------|--------------------------|
| 01 | BERNUI BARROS JUAN BENITO | Asociado T.P. 20 horas | 59.38 puntos | R.R. N.º 008920-2021-R 19/08/2021 | 15/05/2024 15/05/2029 |

*Se registra que el docente ingreso su solicitud para el proceso de ratificación el 07/07/2024, el expediente cuenta con documento de justificación y opinión favorable de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente de la Facultad.

Expediente: UNMSM-20240065726

78. Se acordó ratificar en parte la Resolución Decanal N.º 001452-2024-D-FLCH/UNMSM, que resuelve INCORPORAR como PROFESORA VISITANTE a la MG. LAURAH P. JURCA de la Universidad

Georgetown, quien tendrá a su cargo los cursos que asigne el Departamento Académico de Lingüística de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, en calidad de Ad Honorem, durante el año académico 2025.

Expediente: F0343-2024000040

79. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N.º 001668-2024-D-FCC/UNMSM, que resuelve aprobar el presupuesto y el programa de la Creación de sección de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos en el distrito de San Juan de Lurigancho – Lima.

Expediente: F11B1-2024000033

80. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N.º 001542-2024-D-FCC/UNMSM, que resuelve aprobar el presupuesto y el programa de la Creación de Sección de Escuela Profesional de Contabilidad de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos en la Provincia de Oyón – Lima.

Expediente: F11B1-2024000074

81. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N.º 001548-2024-D-FCC/UNMSM, que resuelve aprobar la propuesta de la Creación de la “ESCUELA PROFESIONAL DE CRIMINALÍSTICA FINANCIERA FORENSE” de la Facultad de Ciencias Contables.

Expediente: F1120-20240000369

82. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N.º 001217-2024-D-FII/UNMSM de la Facultad de Ingeniería Industrial, que resuelve APROBAR, la validación de cursos de los planes de estudios 2009, 2018 y 2023, como cursos de trabajo de investigación para ser utilizados como uno de los requisitos para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Textil y Confecciones, de acuerdo a la Ley N.º 31803, según se detalla:

- Taller de Tesis II (Plan 2009).
- Taller de Tesis II (Plan 2018).
- Taller de Tesis II (Plan 2023).

Expediente: F17B2-20240000117

83. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N.º 001595-2024-D-FCA/UNMSM de la Facultad de Ciencias Administrativas, que resuelve aprobar la oferta de asignaturas en la modalidad de uso de entornos virtuales aplicadas en el plan de Estudios del 2018, para los ciclos IX y X, de la Escuela Profesional de Administración.

Expediente: F09B1-20240000136

84. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N.º 001416-2024-D-FCM/UNMSM, que resuelve modificar el Plan de Estudios 2023 de la Escuela Profesional de Estadística de la Facultad de Ciencias Matemáticas, que fue aprobado con Resoluciones Decanales N.º 001428-2023-D-FCM/UNMSM de 18 de setiembre del 2023, N.º 000161-2024-D-FCM/UNMSM de 07 de febrero del 2024 y N.º 000524-2024-D-FCM/UNMSM de 26 de marzo del 2024, ratificadas con Resolución Rectoral N.º 009311-2024-R/UNMSM de fecha 15 de julio del 2024, referente a la Tabla de equivalencias en lo que corresponde a la asignatura Matemática Básica.

Expediente: F14B2-2024000072

85. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N.º 003391-2024-D-FM/UNMSM y su modificación con la Resolución Decanal N.º 005344-2024-DFM/UNMSM, que resuelven aprobar la creación del Programa de Educación Continua "DESARROLLO DE COMPETENCIAS DOCENTES Y EVALUACIÓN DE APRENDIZAJE", modalidad no presencial, organizado por la Sección Educación Médica Continua de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Medicina.

Expediente: F01A1B2024000054

86. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N.º 001311-2024-D-FII/UNMSM de la Facultad de Industrial en el sentido de:

1. AMPLIAR LOS ALCANCES la RESOLUCIÓN DECANAL N.º 000006-2024-D-FII/UNMSM de fecha 05 de enero del 2024 de la Facultad de Ingeniería Industrial, en lo referente al 1er resolutive, sobre el cuadro del periodo de ratificación del docente, por las consideraciones expuestas:

| Nº | Apellidos y Nombres | Categoría y Clase | Puntaje Alcanzado | Resolución Rectoral | Periodo de Ratificación |
|----|----------------------------------|---------------------------|-------------------|-----------------------------------|---------------------------------|
| 01 | PEREYRA SALAZAR JORGE ANTONIO | Asociado T.C. 40 horas | 67.73 puntos | R.R. N.º 04064-R-17 01/01/2018 | Del 01/01/2023 Al 01/01/2028 |

Expediente: UNMSM-20240108118

87. Se acordó ratificar en vía de regularización la Resolución Decanal N.º 001027-2024-D-FCB/UNMSM de fecha 16 de septiembre del 2024 y su modificatoria la Resolución Decanal N.º 001087-2024-D-FCB/UNMSM del 01 de octubre del 2024, de la Facultad de Ciencias Biológicas, que autoriza la Contratación Docente de Pregrado en la Modalidad Presencial para Estudios Generales de la Facultad de Ciencias Biológicas, correspondiente al Semestre Académico 2024-II para el curso de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible a la accesitaria Dennis Elaine Linares Bustamante (DC-B1-32) por renuncia de la ganadora doña Lidia Albina Sulca Garro.

Expediente: F1025-2024000072

88. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N.º 001449-2024-D-FLCH/UNMSM de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, que resuelve MODIFICAR las Resoluciones de Decanato N.ºs 000323 y 000449-2023-D-FLCH/UNMSM de fechas 10 de marzo y 4 de abril del 2023, respectivamente, en lo que concierne a la ACTUALIZACIÓN del Plan de Estudios 2023 de la Escuela Profesional de Lingüística.

Expediente: F03B3-2024000063

89. Se acordó ratificar en vía regularización la Resolución Decanal N.º 002145-2024-D-FCC/UNMSM, que resuelve aprobar el cuadro de vacantes del Programa de Alta Especialización en Formación de Representante Aduanero correspondiente al Semestre Académico 2024-I, en modalidad No Presencial, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, según se detalla a continuación:

| Nombre del programa | Numero de vacantes |
|---|--------------------|
| Programa de Alta especialización en Formación de Representante Aduanero | 26 |

Expediente: F11A1-20240000614

90. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N.º 00469-2024-D-FCF/UNMSM y la Resolución Decanal N.º 000753-2024-D-FCF/UNMSM, que resuelve aprobar la creación del laboratorio denominado Instrumentación Científica y Prototipado, que estará bajo la responsabilidad del Dr. Sthy Warren Flores Daorta, Docente del Departamento Académico de Física del Estado Sólido de la Facultad de Ciencias Físicas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Expediente: UNMSM-20220004440

91. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N.º 001651-2024-D-FCCSS/UNMSM y su modificación con la Resolución Decanal N.º 001954-2024D-FCCSS/UNMSM, que resuelve aprobar la creación de la MAESTRÍA DE ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y CAMBIO CLIMÁTICO en la modalidad Semipresencial de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, que regirá a partir del Año Académico 2025.

Expediente: F15A1-20240000408

92. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N.º 003682-2024-D-FM/UNMSM y su modificatoria con la Resolución Decanal N.º 006057-2024-D-FM/UNMSM de la Facultad de Medicina, que resuelven incorporar como Profesora Visitante de la Facultad de Medicina a la Maestra SARA MORALES LÓPEZ, en mérito a su relevante trayectoria profesional, durante el año académico 2024 y 2025.

Expediente: F0181-20240000007

93. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N.º 001541-2024-D-FCC/UNMSM de la Facultad de Ciencias Contables, que resuelve aprobar en vía de regularización, el presupuesto y el programa de la Creación de Sección de Escuela Profesional de Gestión Tributaria de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos en la Provincia de Oyón – Lima.

Expediente: F11B2-20240000064

94. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N.º 001809-2024-D-FDCP/UNMSM de fecha 21.10.2024, que aprueba el Reglamento para el Concurso de Méritos de jefes de Práctica de la Facultad de Derecho y Ciencia Política.

Expediente: F0243-20240000116

95. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N.º 001230-2024-D-FDCP/UNMSM y la Resolución Decanal N.º 001808-2024-D-FDCP/UNMSM de fechas 09 de julio y 21 de octubre del 2024 respectivamente, que aprueban la creación del Centro de Producción denominado "CENTRO DE ARBITRAJE NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA - UNMSM" y el Reglamento Interno del citado Centro de Producción.

Expediente: F0220-20240000539

96. Se dio cuenta y se acordó aprobar las siguientes Resoluciones Rectorales:

1) **Resolución Rectoral N.º 013740-2024-R del 14 de noviembre del 2024.** Designar, a partir de la fecha, a ZOILA ROSA QUISPE MORENO, como responsable del Portal de Transparencia Estándar, en adición a sus labores.

2) **Resolución Rectoral N.º 013837-2024-R del 18 de noviembre del 2024.** Ratificar en vía de

regularización, la Resolución Decanal N.º 001998-2024-DFE/UNMSM del 19 de setiembre del 2024 de la Facultad de Educación, en el sentido de aceptar la renuncia formulada por ADRIANO GUTIÉRREZ RAMÍREZ, al Contrato Docente de Pregrado en la Modalidad Presencial para Estudios Generales, correspondiente al Semestre Académico 2024-II de la citada Facultad, en el nivel académico y dedicación de labor docente de DC-B2-16 horas, dándosele las gracias por los servicios prestados.

- 3) **Resolución Rectoral N.º 013930-2024-R del 21 de noviembre del 2024.** Aprobar la composición de la CANASTA NAVIDEÑA 2024 de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- 4) **Resolución Rectoral N.º 014033-2024-R del 26 de noviembre del 2024.** Ratificar las Resoluciones Decanales N.ºs 005633 y 005787-2024-D-FM/UNMSM del 18 y 25 de noviembre del 2024 respectivamente, de la Facultad de Medicina, en el sentido que se indica: 1. Aprobar la Creación de la Unidad Funcional del Centro de Simulación y Aprendizaje de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- 5) **Resolución Rectoral N.º 014040-2024-R del 26 de noviembre del 2024.** Modificar el primer resolutivo de la Resolución Rectoral N.º 013386-2024-R/UNMSM del 03 de noviembre del 2024, respecto a la conformación del Equipo Técnico y Articulador del Centro de Desarrollo de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, como se indica:

Debe decir:

- Dr. AUGUSTO HIDALGO SÁNCHEZ
Facultad de Ciencias Administrativas
- Dr. JORGE REINALDO ANGULO CORNEJO
Facultad de Química e Ingeniería Química
- Dr. LUIS ENRIQUE PODESTÁ GAVILANO
Facultad de Medicina
- Dr. NICANOR RAÚL BENITES SARAIVA
Facultad de Ingeniería Electrónica y Eléctrica
- Dr. FERNANDO DEMETRIO CARCELÉN CÁCERES
Facultad de Medicina Veterinaria.

- 6) **Resolución Rectoral N.º 014110-2024-R del 27 de noviembre del 2024.** Aprobar la Convocatoria, Cronograma y Cuadro de Plazas Vacantes para la Promoción Docente 2024 de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- 7) **Resolución Rectoral N.º 014234-2024-R del 29 de noviembre del 2024.** Suspender las actividades académicas y administrativas en la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, desde las 22:00 horas del sábado 30 de noviembre hasta las 14:00 horas del domingo 01 de diciembre del 2024, con la finalidad de llevar a cabo el Primer Examen del Ciclo Ordinario 2024-II del Centro Preuniversitario San Marcos.
- 8) **Resolución Rectoral N.º 014277-2024-R del 29 de noviembre del 2024.**

DEBE DECIR:

Otorgar el monto total de S/. 24,053.00 (Veinticuatro mil cincuenta y tres con 00/100 soles), al Dr. VÍCTOR ENRIQUE TORO LLANOS, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencia Política, para sufragar los gastos que a continuación se detallan, los cuales serán cubiertos con los recursos directamente recaudados por la Facultad:

Pasajes y Gastos de Transporte: S/. 9,500.00

Viáticos y Asignaciones por Comisión de Servicio: S/. 14,553.00.

Quedando vigente todo lo demás que esta contiene.

- 9) **Resolución Rectoral N.º 014410-2024-R del 03 de diciembre del 2024.** Modificar el Anexo de la Resolución Rectoral N.º 014110-2024-R/UNMSM del 27 de noviembre del 2024, respecto al Cuadro de Plazas para la Promoción Docente 2024 de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en la parte pertinente como se indica:

Dice:

| Nº | FACULTAD | PRINCIPAL | | ASOCIADOS | |
|----|----------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| | | T.C. 40 Hrs. | T.P. 20 Hrs. | T.C. 40 Hrs. | T.P. 20 Hrs. |
| 3 | CIENCIAS CONTABLES | 2 | 1 | 1 | 3 |
| 17 | MEDICINA VETERINARIA | | 1 | | |

Debe decir:

| Nº | FACULTAD | PRINCIPAL | | ASOCIADOS | |
|----|----------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| | | T.C. 40 Hrs. | T.P. 20 Hrs. | T.C. 40 Hrs. | T.P. 20 Hrs. |
| 3 | CIENCIAS CONTABLES | 2 | 1 | 1 | 2 |
| 17 | MEDICINA VETERINARIA | | 1 | | 1 |

Quedando vigente todo lo demás que esta contiene.

- 10) **Resolución Rectoral N.º 014434-2024-R del 04 de diciembre del 2024.** Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el nivel funcional programático, dentro de la Unidad Ejecutora: 001- Universidad Nacional Mayor de San Marcos, correspondiente al mes de noviembre del 2024, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 40º de la Ley N.º 28411- Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- 11) **Resolución Rectoral N.º 014593-2024-R del 10 de diciembre del 2024.** Aprobar el Programa de Transición al marco de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- 12) **Resolución Rectoral N.º 014627-2024-R del 11 de diciembre del 2024.** Ratificar la Resolución Decanal N.º 001896-2024-D-FE/UNMSM del 6 de setiembre del 2024 de la Facultad de Educación, en el sentido de aprobar el cambio de clase docente del profesor ordinario que se indica, a partir del 18 de agosto del 2024 y mientras dure su permanencia en el cargo de Director del Departamento Académico de Educación Física, por las consideraciones expuestas, según se detalla:

Código

Nombres y Apellidos

0A1447

Abelardo Rodolfo Campana Concha

De: Profesor Principal T.P. 20 horas

A: Profesor Principal T.C. 40 horas

97. Se acordó dejar sin efecto legal alguno la Resolución Rectoral N.º 014628-2024-R/UNMSM del 11 de diciembre del 2024, que aprobó los "LINEAMIENTOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY N.º 32171 – LEY QUE AUTORIZA EXCEPCIONALMENTE EL NOMBRAMIENTO DE LOS DOCENTES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS".
98. Se acordó aprobar, con cargo a subsanar las observaciones e incorporar las sugerencias planteadas, el Reglamento de Evaluación para la Ratificación Docente de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Expediente: 14000-20240000068